

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL 08/17

DISCOVER DE APLICACIONES

La Plata, 26 de Septiembre de 2017

CIRCULAR N° 02/17 CON CONSULTA

En el marco del procedimiento de la referencia, con motivo de una consulta recibida, el Proyecto PNUD ARG 15/008 informa:

CONSULTAS TECNICAS

Consulta: Página 10 – Punto b. Entendemos que el plan de trabajo se limita a los trabajos de instalación de la solución y la planificación de la capacitación. Favor de confirmar.

Respuesta: Se confirma que el plan esperado debe contemplar la instalación inicial a ser utilizada como ambiente productivo, además de la planificación de la capacitación.

*Consulta: Página 19, Servicio de Actualización y Soporte. Dentro de la contratación de la solución propuesta, debe estar incluido el mantenimiento y/o actualización automática siempre a la última versión disponible.
Pregunta: Aclarar si este punto solo se refiere a que durante la validez del*

mantenimiento, se debe tener acceso a la actualización (paquete, service pack, nueva versión, etc) dentro de un plazo de 24hs o se espera que el oferente debe realizar la instalación/actualización a la nueva versión en ese plazo.

Respuesta: Se refiere a tener acceso a la actualización específica y a toda la documentación necesaria para su instalación por personal de ARBA. Asimismo, no se solicita que el proveedor realice la instalación.

Consulta: Página 20, Servicio de Soporte y Actualización. Actualizaciones deben estar cubiertas por el contrato de Soporte y Mantenimiento y disponibles para el Organismo en un plazo no mayor a 24 hs de su publicación. Estas actualizaciones deben incluir mejoras de producto y corrección de bugs o problemas reportados de versiones anteriores.

Pregunta: Aclarar si este punto solo se refiere a que durante la validez del mantenimiento, se debe tener acceso a la actualización (paquete, service pack, nueva versión, etc) dentro de un plazo de 24hs o se espera que el oferente debe realizar la instalación/actualización a la nueva versión en ese plazo.

Respuesta: Se refiere a tener acceso a la actualización específica y a toda la documentación necesaria para su instalación por personal de ARBA. Asimismo, no se solicita que el proveedor realice la instalación.

PROYECTO PNUD ARG/15/008

“Integración de Sistemas de Información Territorial y Actualización Tecnológica para la Gestión Tributaria de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA)”

Consulta: Página 20, Servicio de Soporte y Actualización. Periodo de licencia/Servicio: A convenir. Pregunta: Se entiende que el alcance de la presente licitación incluye la adquisición de Licencias y servicio de mantenimiento por 12 meses. Confirmar dicho entendimiento.

Respuesta: **Al respecto se informa que debe entenderse como un período de 24 meses.**

Consulta: *Página 20, Renglón 3: Instalación del Discover de Aplicaciones Características generales. Pregunta: La descripción de este punto repite lo mencionado en el Renglón 2: Curso de Capacitación Utilización Discover. Por favor explicar el alcance esperado y los criterios de aceptación del punto "instalación del discover de aplicaciones.*

Respuesta: **Lo dicho corresponde a la instalación inicial y puesta en marcha del producto en el entorno productiva.**

Consulta: *Página 21, Sección 6. Lugar de prestación para el servicio de capacitación. Pregunta: En caso de dictarse el curso en dependencias de ARBA, entendemos que el Hardware para el mismo será provisto por ARBA, por favor validar este punto.*

Respuesta: **En el caso, que la capacitación se dicte en dependencias de ARBA, tanto las estaciones de trabajo como los servidores**

necesarios para los asistentes serán provistas por ARBA. El material del curso deberá ser provisto por el oferente.

Consulta: Página 26, Sección 8.4. La provisión de los bienes como la ejecución de los servicios deberán cumplirse de acuerdo al cronograma establecido con una proyección de 24 meses. Pregunta: En este punto se menciona un plazo de 24 meses. Por favor especificar si se espera un mantenimiento y servicio de soporte por 24 meses, por lo que se deberá estimar y cotizar acorde a este plazo.

Respuesta: Se informa que afirmativamente se espera un mantenimiento y soporte de 24 meses.

CONSULTAS LEGALES

Consulta: Página 9, punto a) En el caso de un Oferente que cotiza productos que el mismo no es titular, deberá presentar la autorización a proveerlos de su titular, de acuerdo al modelo del Anexo III. Pregunta: Teniendo en cuenta que el Fabricante emite Cartas de autorización standard con un modelo definido a nivel mundial, se consulta si es posible utilizar el modelo propio del fabricante de autorización en lugar del modelo presentado en el Anexo III, página 35.

Respuesta: Si es posible.

Consulta: Página 9, punto b) Declaración jurada sobre la situación ante las diversas reparticiones recaudadoras y frente a los regímenes de retención

PROYECTO PNUD ARG/15/008

"Integración de Sistemas de Información Territorial y Actualización Tecnológica para la Gestión Tributaria de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA)"

y percepción. Pregunta: Esta frase termina con ":" y no se enumeran cuáles son las entidades repartidoras solicitadas y tampoco el modelo de declaración jurada requerido. Favor de informar ambos temas.

Respuesta: **Constancia impositiva nacional y provincial.**

Consulta: Página 10, punto b) Plan de trabajo. Pregunta: Entendemos que el plan de trabajo se limita a los trabajos de instalación de la solución y la planificación de la capacitación. Favor de Confirmar.

Respuesta: **Afirmativo.**

Consulta: Página 10, punto c) El precio que se debe cotizar en la Carta de Presentación será el precio total. Pregunta: La carta Presentación que se menciona es la existente en el anexo I?

Respuesta: **Afirmativo.**

Consulta: Página 11, punto 4.3. Los documentos que se acompañen podrán presentarse en su original, en testimonio expedido por autoridad competente o en copia certificada por autoridad judicial o notarial. Si dichas autoridades fuesen de extraña jurisdicción deberá constar la legalización pertinente. Pregunta: La legalización por parte de escribano público de las copias de documentos presentadas se considera suficiente para la presentación?

Respuesta: Si el oferente corresponde a la provincia de Buenos Aires alcanza con la certificación notarial, si el oferente corresponde a otra jurisdicción a la certificación notarial deberá adicionarse la legalización del Colegio de Escribanos Departamental.

Consulta: Página 15, punto d). Falta de inclusión del documento de garantía de mantenimiento de la Oferta o que el mismo no se encuentre firmado por el Representante Legal. Pregunta: En caso de presentarse una póliza de caución, la misma debe ser firmada por el representante legal del oferente? La consulta se realiza porque no es una práctica habitual firmar una póliza de caución (mas allá de las firmas propias de la autoridad que las emite)

Respuesta: La póliza no debe estar firmada por el representante legal.

Consulta: Página 40, Sección B. Modelos de Ordenes de Compra. En caso de compras locales en dólares agregar cláusula dólar ONU. Pregunta: Los modelos de órdenes de compra dicen que en caso de bienes en dólares se incluirá la cláusula "Dólar ONU", por favor explicar el alcance de la misma.

Respuesta: Naciones Unidas detenta una tasa de cambio propia.

Consulta: Plazos de Pago: Pregunta: Entendemos que los plazos de pago son 15 días desde fecha de facturación. Por favor validar este punto. Hitos de Pago. Pregunta: Entendemos que los hitos de pago serán definidos por el oferente en la propuesta. Por favor validar este punto.

PROYECTO PNUD ARG/15/008

“Integración de Sistemas de Información Territorial y Actualización Tecnológica para la Gestión Tributaria de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA)”

Respuesta: El plazo máximo para cancelar una factura es de 15 días desde su presentación en condiciones adecuadas.

Consulta: Presentación. Pregunta: es requerido informar la participación en la presente licitación previo a la presentación de la propuesta? Pliego. Pregunta: es requerido retirar el pliego de forma física?

Respuesta: No es requerido retirar el Pliego.